



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

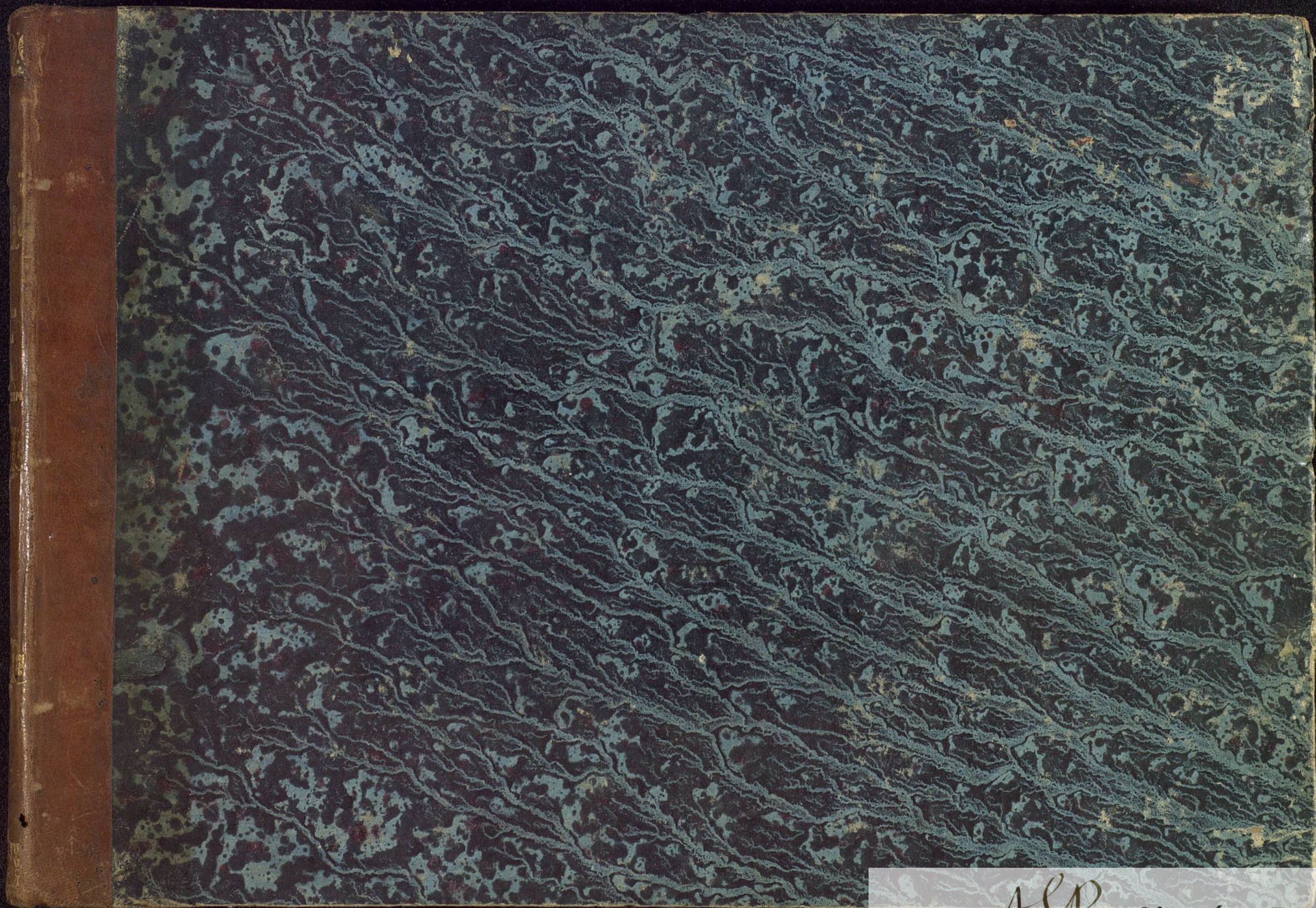


FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

HOSPITAL, Caja 181.002

Archivo *ASR* Simón Ruiz



Hospital de Nuestra Señora de la Piedad

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ

H181, 2

Sección de Administración

Libro para anotar la salida de fondos da principio en primero de Enero
de
1853.

El Jefe de la Sección

Manuel Sarracín Melgar

El Presidente

Juan José de los Ríos
Atarce

El Secretario,

Antonio de los Ríos

[Faint, illegible handwriting on aged paper]

[Faint handwriting on the edge of the adjacent page]

Salida de Fondos, en 1853.

<u>num</u>	<u>Dias</u>	<u>Meses</u>		<u>Reales</u>	<u>ms</u>
1	18	enero	Se espidio libramiento para socorrer al doliente D ⁿ Juan ^{co} Martinez ouina ga con cuatro r ^d diarios hasta el treinta y uno de Marzo que importa todo dos cientos noventa y dos r ^d	292	
2	2	Febrero	Se espidio otro a favor del Pbro D ⁿ Juan Dominguez por la suma de ciento noventa y siete r ^d con veinte m ^s por el gasto ocasionado en la fes tividad Religiosa de S ⁿ Antonio Abad patrono del Hospital de la Piedad	197	20
3	8	Id.	Se espidio a favor de los menesterosos Fran ^{ca} Garcia, Ma ^a Velasco, Gusta quo Villagran, Isabel Pariente, M ^a del Rio, Alfonsa Gonzalez, Jacinta Martin, Teresa Villagran, M ^a Ocalzo, Ramon Martin, Leonarda Hernan dez, y Remigio Saer, para que se les socorra por una vez a cada uno con la suma de diez r ^d importa ciento veinte r ^d .	120	
4	8	Id.	Se espidio otro de la suma de veinte r ^d vellon, para socorrer a los ne ^d cesitados Felix y Agueda Lopez pobres enfermos, con diez r ^d a cada uno.	20	
5	8	Id.	Se espidio otro a favor de los menesterosos Juan Gonzalez, Pimalda Villa gran Maria Gonzalez, Vicenta Casado, Eduwies Diaz, Teresa Villagran, Carme la de Alva, Beatriz Diaz, Ynes Martin, y Ruperto Villagran para que se les socorra por una sola vez con diez r ^d a cada uno, importa cien r ^d .	100	
6	8	Id.	Se espidio a favor de los menesterosos Micaela Martin, Manuel Pio driguez, Fausta Hernandez, Maria Justo, Bernabea Pariente, Ana Polo, Josefa		
<u>Suma</u>				729	20

num^o Dias Meses

Suma anterior

Reales

m^o

729

20

Monso, y Antonia Barquez para que se les socorra con la cantidad de cuatro r^o diarios al segundo, y por siete dias al mismo respecto a cada uno de los demas, que todo importa doscientos diez y seis r^o.

216

7 8 Febrero. Se espidio a favor de los necesitados Andrea Pariente Agustin Carral Alfonso Hernaen, Dorotea Marques, Agustina Andres, Lucia Pelau, Silvestra Rodrig^o Polania Delgado, Quintina Navaj, Eusebia Marcos Angela Rodrig^o y Juana Navaj con ciento noventa y dos r^o al respecto cada uno de cuatro r^o por espacio de cuatro dias.

192

8 8 Id. Se espidio otro libram^{to} de doscientos veinte r^o a favor de los necesitados Rufino Garcia, Cayetana Cuervo, Gregoria Garcia, Maria Morales, Inocencio de Dios, Ven^{ta} Villengas, Maria Pedroso, Magdalena Encinas, Salvador Lopez, Jose Motilla, y Felicitina Garcia para que se les socorra con cuatro r^o diarios por espacio de cinco dias.

220

9 8 Id. Se espidio a favor de Maria Ignacia Navaj, Maria Ruano, Magdalena Paredes Ines Sanchez, Fabriciana Curiel, Eulogio Castellanos, Antonia Gago, Maria Sanchez, Fulgencio Bragado, Jose Mondejar, y Maria Benente de doscientos veinte r^o para socorredes con cuatro r^o a cada uno por espacio de cinco dias.

220

10 8 Id. Se espidio otro de cuatrocientos ocho r^o para socorrer a Lope de Sampedro, y Jose Mondejar con cuatro r^o diarios a cada uno desde dia nueve hasta el treinta y uno de Marzo.

408

11 8 Id. Se espidio otro de ciento veinte r^o para socorrer con diez r^o a cada uno

Suma

1985

20

num Dias Meses

Reales

ms

Suma anterior

1985

20

de los necesitados Juan^{ca} Barquer, M^{ca} Benete, Abate Santos, Cipriana Vidre
la, Martina Gonzalez, Antonio Tillerias, Bernarda Rodrig^o Hilario Serrano, Ma
ria Crespo, Bernardo Rebollo, Remigio Saer, e Ines Pariente

120

"

12 12 Marzo

Se espidio libram^{to} de cincuenta y seis r^s para socorrer al necesitado
Antonio de la Rosa con cuatro r^s diarios hasta el dia veinte y sei de dho mes

56

"

13 14 Id

Se espidio de ochenta y nueve r^s diez m^s a favor de Antonio Sanchez
y Angel Lopez, Herrero y Carpintero por la obra echa en las puertas acceso
rias del Hospital de la Piedad

89

10

14 25 Id

Se espidio otro de veinte r^s a favor de Estalla Crespo pobre para que
se la socorriera con cuatro r^s por espacio de cinco dias

20

"

15 2 Abril

Se espidio otro de cien r^s a favor de Do^{ña} Maria Santos Gutierrez aspi
ranta a la vida contemplativa en el convento de las Claras de esta Villa para que
constituya el dote que la falta

100

"

16 12 Id

Se espidio otro igual a favor de Genara Munoz que tambien quiere ser
religiosa en la comunidad de las Reales

100

"

17 12 Id

Se espidio otro de veinte r^s para socorrer a M^{ca} Rodrig^o pobre p^r una sola vez

20

"

18 15 Id

Se espidio otro a favor del encuadernador Dⁿ Antonio Munoz vecino
de esta Villa de cuarenta y seis r^s por empastar unos libros

46

"

19 15 Id

Se espidio otro a favor del P^{bro} Dⁿ Tiburcio Solperez Beneficiado

Suma

2936

30

num^s Dias Meses

Suma anterior

Reales

m^s

2936

30

de la Parroquia de Sⁿ Martin por la cantidad de catorce r^s veinte y cuatro m^s importe de una misa cantada que se debe celebrar anualmente y es por las correspond^{te} al año q^{ya} do

14

24

20 15 Abril

Se espidio libram^{to} a favor de Dⁿ Santiago Martin vecino de esta Villa p^r la suma de ochenta y cuatro r^s importe de un sello q^e ha echo p^r la Junta municipal

84

21 19 Id.

Se espidio otro para que se socorriera a los necesitados Maria Sanchez, y Bernardo Moreno por espacio de un mes con dos r^s diarios impista ciento veinte r^s

120

22 21 Id.

Se espidio otro de ciento ochenta r^s a favor del Regidor de Il^lre Ayunta miento de esta Villa Dⁿ Juan Gonzalez Ceballos para que socorra la indigencia de Fernando Giralda y su familia hasta cinco de Junio proximo venidero

180

23 26 Id.

Se espidio de ciento veinte r^s en favor de Petra Castro viuda de esta vecin dad para socorrerse y subvenir a los grandes gastos que la ocasiona la enferme dad de su hija Cipriana Valencia hasta el 26 de Abril proximo venidero a dos r^s dia

120

24 1 Mayo

Se espidio otro a favor de Teresa Villagran, y Eugenia Villanueva vecinas ne cesitadas segun informe de su Parroco para su socorro en diez dias al respecto de cuatro r^s diarios cada una

80

25 1 Id.

Se espidio otro de ciento sesenta r^s para socorrer por espacio de ocho dias a el respecto de dos r^s diarios a cada uno de los necesitados Agustin Corral, Eulogio Cas tellanos, Micaela Zagie, Fulgencio Bragado, Domingo Corona, Angélica Navas, Magdalena

Suma

3138

26

num^o Dias Meses

Reales m^o

Suma anterior

3135

20

lena Encinas, Alfonsa Hernaiz, Teresa Villergas, y Jose Zurdo con la suma de dos reales diarios como se ha dicho.

160

26. 1. Mayo

Se espidio otro libram^{to} a favor de los necesitados Ana Polo, Bernabea Pariente, Lila Garcia, Prisca Yague, Jose Mondejar, Fran^{ca} Garcia, Catalina Botran, Maria de la Cruz Alvarez, Maria de la Cruz Fernandez, y Tomas de Castro para que les socorra con la suma de dos r^os diarios por espacio de ocho dias, para que remedien las necesidades q^e tienen segⁿ informan sus Parroct^{os}.

160

27. 1. Id

Se espidio otro de ciento sesenta r^os para socorrer con dos reales diarios por espacio de ocho dias a cada uno de los menesterosos Patricia Lacer, Maria, y Isidora Rodriguez, Jose Matilla, Beatriz Camargo, D^a Antonia Peraza, Simona Benito, Maria Antonia Suter, Margarita Cendon, y Lope de Sampedro.

160

28. 1. Id

Se espidio otro de ciento sesenta r^os para socorrer del mismo modo con dos r^os diarios por ocho dias a los necesitados Agustina Pastor, Basilia Delgado, Eugenia Herrera, Josefa Garcia, Maria Serrano, Petra Esteban, Alejandro del Villar, Ines Martin, Maria Beneite, y Juana de Sr^o Jose.

160

29. 1. Id

Se espidio otro a favor de los indigentes Leonarda Hernandez, Filaria Serrano, Alfonsa Gonzalez, Beatriz Diez, Antonio Paredes, Faustino Lopez, Fernanda Bayon, Lucia Velasco, Maria Justo, y Antonia Barquer p^o se les socorra con ciento sesenta r^os al respecto de dos r^os diarios cada uno por espa

Suma

3775

20

<u>num^s</u>	<u>Dias</u>	<u>Meses</u>		<u>Reales</u>	<u>m^s</u>	<u>num</u>
			Suma anterior	3775	20	
			cio de ocho dias	160	"	35
30	1	Mayo	Se espidio otro libram ^{to} de ciento sesenta rs a favor de los pobres necessitados Matias Baquero, Bernarda Rodriguez, Matia Crespo, Angela Navas, Maria Vadallo, Antonio Llamas, Juana Bernacer, Petra Paredes, Maria Turid, y Remigio Lpez para socorrer sus necesidades dandoles por espacio de ocho dias dos reales a cada uno.	160	"	36
31	1	Yd.	Se espidio a favor de Juan Lopez de esta vecindad, de ochenta rs por el arreglo del archivo, y lo a el anexo.	80	"	
32	1	Yd.	Se espidio otro a favor de los necesitados Agustina Andres, Maria Ignacia Navas, Martina Gonzalez, Antonia Escudero, Cayetana Cuervo, Agapito Bernacer, Agueda Lopez, Juana Arenas, Antonia Lopez, y Eduviges Diaz, de ciento sesenta rs para que sean socorridos con dos rs cada uno p ^r espacio de ocho dias.	160	"	37
33	1	Yd.	Se espidio otra a favor de los pobres Nieves Rodriguez, Ines Pariente Juana Pariente, Patricio Lozano, Quintina Navas, Maria Ruano, Remigio Rodrig ^o Tomasa Diaz, Antonia Diaz, y Maria del Rio, para remediar sus necesidades, de ciento sesenta rs a fin de que cada uno de ellos perciba dos reales diarios por espacio de ocho dias.	160	"	38
34	1	Yd.	Se espidio otro de ciento sesenta rs para socorrer por ocho dias con dos rs a cada uno de los pobres Teresa Casado, Matias Santos, Vicente Barajas, Ramon Martin, Cayetana Garcia Jacinta Martin, Manuela Garcia, Jose Sanchez, Teresa Garrido, y Uena Noguerol.	160	"	39
			<u>Suma</u>	<u>4655</u>	<u>20</u>	

num. Dias Meses

Reales m^s

Suma anterior

4655 20

35 1 Mayo

Se espidio libramiento a favor de los necesitados Juan Gonzalez, Bernardo Rebollo, Antolin Garcia, Matias Seco, Elias Hernandez, Isabel Parente, Antonio Garcia, Maria Mondeja, Ventura Hernandez y Matea Santos de ciento sesenta r^s para que socorran sus necesidades suministrando a cada uno dos r^s diarios por espacio de ocho dias.

160

36 2 Id.

Se espidio otro para socorrer con dos reales diarios por espacio de ocho dias, que importa ciento sesenta r^s, a cada uno de los pobres Fran^{co} Rodrig^o Moyano, Ines Sanchez, Antonina Villergas, Fran^{co} Pomo, Lucia Perez, Manuela Rodrig^o, Maria Rivera, Maria Ruiz, Calista Delgado, y Juana Garcia.

160

37 2 Id.

Se espidio otro a favor de los menesterosos Juana Navaj, Rosa Larruelo, Maria Morales, Micaela Martinez, Natalia Perez, Victoria Honaleja, Andrea Rodriguez, Maria Descalzo, Olaya Marcos, y Margarita Hernandez, de ciento sesenta r^s para socorrerles con dos reales diarios por espacio de ocho dias.

160

38 2 Id.

Se espidio otro de ciento sesenta r^s para socorrer sus necesidades por ocho dias con dos reales a cada uno de los pobres Josefa Alonso, Vicenta Casado, Justaquio Villagran, Agueda Rodriguez, Marcelina Garcia, Maria Sanchez, Andrea Corral, Maria Descalzo, Angela Rodriguez, y Amalia Mangas.

160

39 2 Id.

Se espidio otro por la suma de sesenta r^s para socorrer por un mes a Gregorio Herrera con dos r^s diarios.

60

40 2 Id.

Se espidio otro de cuarenta y ocho r^s a favor del necesitado Ana Redondo p^o

Suma

5355 20

<u>num.</u>	<u>Dias</u>	<u>Meses</u>		<u>Reales</u>	<u>m.</u>
			Suma anterior.	5555	20
			que se la socorra con dos reales diarios por espacio de veinte y cuatro dias.	48	"
111	2	Mayo	Se espidio otro a favor del demente Fran ^{co} Villanueva de catorce rs para que por siete dias sea socorrido al respecto de dos reales diarios.	14	"
112	3	Id.	Se espidio otro a favor de la pobre Dorotea Trigos Lopez para que por espacio de veinte y cinco dias sea socorrida con dos reales diarios que importan cincuenta rs.	50	"
113	3	Id.	Se espidio de setenta y ocho rs a favor de D ^{na} Juan de la Cuesta vecina y libresa de la Ciudad de Valladolid por los que ha facilitado para la contabilidad de la Junta Municipal de esta Villa.	78	"
114	11	Id.	Se espidio de ochenta y cuatro rs a favor de la indigente Maria Sanchez por el socorro de veinte y un dias a razon de cuatro rs en cada uno.	84	"
115	1	Id.	Se espidio de cuarenta rs a favor de Aniceta Garcia pobre necesitada p ^o que se la socorra por diez dias con cuatro rs cada uno.	40	"
116	14	Id.	Se espidio de setenta y dos rs a favor del indigente Fulgencio Bragado p ^o que sea socorrido por diez y ocho dias con cuatro rs diarios.	72	"
<u>Suma Total.</u>				<u>5741</u>	<u>20</u>

En la Villa de Turma del Campo a Sei de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres reunidos los S^{res} D^{ns} Agustin de Arce Alcaide Presidente, D^{ns} Manuel Damian Melgar Jefe de la Seccion de contabilidad del Hospital de Nuestra

Yo Sr. Dn. Juan y Sr. Antonio Poblacion Sr. de la Junta municipal de Beneficencia en el fin de Saldar las cuentas del Establecimiento y sobre la Salida de fondos desde el primer de Quera recien de puen de haber comprobado los documentos de justificacion que ha sido de poder de depositario Sr. Pedro Lajo la suma de cinco mil setecientos cuarenta y un r. veinte m. y para que conste y obre lo efectos oportunos firmamos el depositario esta dilig. los expresados Sr.

El Jefe de contabilidad
Manuel Damian Melgar

El Presidente
Ignacio de Soto

El Sr. Interceptor
Sr. Dn. Juan Poblacion

El depositario
Pedro Lajo

Son las salidas segun la cuenta antes \$ 741 20

17	31	Julio	Se espidio otro libramiento a favor de los Sres que han compuesto la comision para entender en la prosecucion del pleito pendiente en las Avas del Rey sobre reclamacion de atrasos de un censo y destino de Hipotecas	80	
18	31	Id	Se espidio otro a favor del necesitado Gregorio Herrera para ir a los Baños	40	
19	31	Agosto	Se espidio otro a favor de Gotera Galera vecina de esta Villa por la suma de veinte r. para con ellos atender a sus mas urgentes necesidades	20	
				Suma	\$ 881 20

num ^o	Días	Meses	Suma anterior		
50	21	Sept	Se espidio libram ^{to} a favor de D ^o Juan Cuarta vecino de Valladolid por la suma de sesenta y cinco r ^l que han importado los castos de pago cargados y libramientos que ha echo para este Establecimiento	65	
51	3	oct ^o	Se espidio libramiento a favor de D ^o Doxgracia Alvaro por la suma de veinte r ^l y estos les seran entregados en diez dias a saber de dos r ^l en cada uno de ellos para que remedie sus necesidades mas urgentes	20	
52	30	Id	Se espidio libramiento a favor de Ambrosio Gonzalez maestro alarife de esta vecindad por la suma de ciento noventa y siete r ^l por el trabajo de retajar el tejado y demas obras echas en el expresado Establecimiento	197	
53	D	Id	Se espidio libramiento a favor de Micaela Martin para que se la socorra por espacio de quince dias de cada veinte dias con diez r ^l en cada uno	150	
54	D	Id	Se espidio otro a favor de Fran ^{co} Pomo por la suma de treinta r ^l para que compre un medicamento que le ha dispuesto el facultativo para curar su dolencia	30	
55	D	Id	Se espidio otro por cincuenta r ^l veinte y ocho m ^l para pago de la contribucion territorial en esta Villa	50	28
56	10 ^o	Dici ^o	Se espidio otro a favor de D ^o Pedro Lazo por la suma de ochenta y seis r ^l para que con ellos pagara de los fondos que obran en su pro ^o		
			Suma	6284	16

num.	Dias.	Meses.	Suma anterior			
			6284		14	
				des las contribuciones impuestas al Establecim ^{to} en el año de la fecha en los pueblos de la Real Caxa de la Orden y Reino de Newo en esta forma veinte y cuatro r ^{os} en el primero, y setenta y dos en el 2 ^o .	86	
57	11	Dic ^{bre}		Se espidio a favor de Jose Delgado vecino de esta Villa por la suma de dos r ^{os} diarios por espacio de ocho dias para que con dicha suma remedie las necesidades mas precisas de su casa.	16	
58	11	Yel		Se espidio a favor de D ^{no} Jose Trieta Rincon Abto Secretario del Cabildo de Cuzco por la suma de ciento veinte y dos r ^{os} catorce m ^{os} p ^{os} que con dicha suma atiendan a los gastos de la funcion de Annos en dicho Establecim ^{to} .	122	14
59	12	Yel		Se espidio a favor de D ^{na} Petia de Castro vecina de esta Villa por la cantidad de cuarenta r ^{os} en veinte dias p ^{os} que se socorra en sus necesidades.	40	
60	24	Yel		Se espidio r ^{os} a favor de Gerlogio Castellanos vecino de esta D ^{na} ciegos por sus necesidades por la suma de diez r ^{os} p ^{os} socorrerle.	10	
61	24	Yel		Se espidio r ^{os} a favor de Felip Palacios vecino de esta Villa por la suma de treinta r ^{os} p ^{os} que atiendan a sus necesidades mas urgentes.	30	
62	24	Yel		Se espidio r ^{os} a favor de Jose Turdo vecino de esta Villa por la suma de diez y seis r ^{os} p ^{os} que con ella atiendan a sus necesidades mas precisas.	16	
			Suma	6604	28	

num.	Dias.	Meses.		Suma cont ^o	6604	28
63	24	Dici.	Se espidio otro libram ^{to} a favor de Coyetana vecino de esta Villa pobre, y enfermo por la suma de veinte y seis para que atiendan a sus necesidades		20	
64	24	Id.	Se espidio otro a favor de Julgenio Bragado vecino de esta Villa pobre por la suma de veinte y seis para que se socorran en sus necesidades		20	
65	24	Id.	Se espidio otro a favor de Lopez Su Pedro vecino de esta Villa por la suma de veinte y seis para que atiendan a las necesidades de su dilatado familia		20	
66	24	Id.	Se espidio a favor del D ^{no} Jose Mundayar vecino de esta Villa por la suma de veinte y ocho para que remedie sus necesidades mas precisas por siete dias al respecto de cuatro y medio		28	
67	24	Id.	Se espidio otro a favor de Andres Martin vecino de esta Villa por la suma de diez y seis para que atiendan a las necesidades mas precisas		16	
68	24	Id.	Se espidio a favor de los necesitados Remigio Lavi, Roman Martin, Juan ^{co} Pedregal, Custaquio Villagran, Jela Garcia, Maria Sanchez, y Prisca Jague la cantidad de diez y seis a cada uno y por una sola vez para que atiendan sus necesidades		70	
69	24	Id.	Se espidio a favor de la huérfana pobre Angda Gourelar por la cantidad de diez y seis para que remedie sus necesidades		10	
				Suma	6788	28

num. Dias Meses

Suma anterior 6,788

28

70 21 Dic.

Se espide a favor del Pbro D. Juan Dominguez por la suma de cuatrosientos ochenta y cinco reales y cuarenta y cinco céntimos de real por los gastos de culto sueldos en el referido Establecimiento el año de la fecha

485

71 31 Id

Se espide a favor de D. Joaquin de Telau del Fondo de Imprevistos como partida de presupuesto la suma de ciento diez reales por los trabajos que ha empleado en abrir los libros de contabilidad como consta de otro documento y cargamos del n.º 71

110

Suma total

7383

28

En la villa de Medina del Campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y tres, reunidos los Señores D.º Felipe Saez Perrino Alcalde Presidente, D.º Manuel Damian Melgar Jefe de la Seccion de Contabilidad del Hospital de esta Señora de la Piedad y D.º Ignacio de Ayre Alvarez Secretario de la Junta Municipal de Beneficencia, con el fin de saldar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento, aparece por la comprobacion de documentos, que se han invertido en todo el presente año siete mil trescientos ochenta y tres reales, y veinte y ocho céntimos. Para que conste y obre los efectos oportunos, los expresados Señores firman esta diligencia con el depositario.

El Jefe de Contabilidad.

El Presidente.

El Depositario.

El Jefe Interbenitor.

Manuel Damian Melgar

Felipe Saez Perrino

Pedro Lazo

Ignacio de Ayre Alvarez

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Salida de fondos en 1854.

<u>Num.</u>	<u>Dias.</u>	<u>Meses.</u>		<u>Reales</u>	<u>rs.</u>	<u>ms.</u>
1	24	Enero	Comer racion de un libramiento expedido en favor de Sr. Manuel Hernandez de esta comunidad de cuenta para que por diez dias a razon de dos r. en cada uno atienda a sus necesidades	20		
2	26	Id	Comer racion de otra expedida en favor de Sr. M. Mendez de cuenta para que le sirvan de cuenta en sus necesidades	20		
3	30	Id	Comer racion de otra expedida en favor de Angel Riquelme de esta comunidad de cuenta para que se le suministre como comunero domiciliado para que atienda a sus necesidades	10		
4	id	Id	Comer racion de otra expedida en favor de Domingo Gonzalez de cuenta para que atienda a sus fraccionamientos	12		
5	id	Id	Comer racion de otra expedida en favor de Mercedes Martin, viuda de esta comunidad de cuenta para que atienda con diez a sus necesidades	12		
6	id	Id	Comer racion de otra expedida en favor de D. Pedro Lopez, Abogado del Establecimiento de Ciento noventa y ocho r. gastos ocasionados en la funcion de Sr. Antonio Abad segun cuenta del mismo	198		
7	16	Febrero	Comer racion de otro libramiento expedido en favor de Ramona Hernandez de diez y seis r. por comunero domiciliado	16		
8	25	Id	Comer racion de otro libramiento en favor de Mercedes Sanchez de esta comunidad por comunero domiciliado	12		
9	10	Marzo	Comer racion de otro de diez y seis r. en favor de Sr. Pedro Martin, por comunero domiciliado	16		
10	8	Id	Comer racion de otro de diez y seis r. en favor de Sr. Manuel Hernandez por igual concepto	16		
11	id	Id	Comer racion de otro libramiento importante noventa y seis r. por comuneros a domicilio por seis dias a diez r. en cada uno a los ocho pobres como mas necesitados, cuyos nombres son los siguientes: Magdalena Encinas, Alfonso Hernandez, Ana Pto. Alfonso Gonzalez, Ignacia Alvarez, Maria Sanchez, Maria del Rosario Quino, y Maria Antonia Juste	96		

428.

num. Dias. Meses.

1881 no cobranza de maldades

Reales con ms.

num.	Dias.	Meses.	Descripción	Reales con	ms.
			Suma de la vuelta	4	28
12	14	Marzo	Viene racion de un libramiento expedido en favor de Ramona Hernandez, y Catalina Fernandez, de Caceres para que atiendan a sus necesidades		14
13	19	Id	Viene racion de otro libramiento expedido en favor de Maria Gutierrez, de esta vicinidad, de cien r ^{os} . para que forme parte del dote nuevo para entrar a ser en Sta Clara de esta Villa, cantidad de que los recibidos la madre e Abadesa de este Convento, y caso de no profesar con el dote de donde se debe proporcionar	1	00
14	28	Id	Viene racion de otro en favor de Antonio Lomas, de veinte r ^{os} por limosna de voluntarios		20
15	7	Abril	Viene racion de otro por igual concepto expedido en favor de Angel Manuel de Diaz y sus r ^{os}		16
16	id	Id	Viene racion de otro expedido en favor de Manuel Rodriguez Castro, auxiliar de la obra de la Santa de Santiago r ^{os} con, en cuenta de lo proporcionado al propio objeto		200
17	id	Id	Viene racion de otro expedido en favor de las pobres, Alfonsa Cueto, y Magdalena Encinas de Veintea y dos r ^{os} por limosna de voluntarios		52
18	22	Id	Viene racion de otro libramiento expedido en favor de Antonia Pillegor, de diez y ocho r ^{os} por limosna de voluntarios		18
19	2	Mayo	Viene racion de otro de diez y seis r ^{os} por igual concepto librados a Dominga Garcia		16
20	15	Id	Viene racion de otro de diez r ^{os} por igual concepto, en favor de Mariana Sanchez		10
21	id	Id	Viene racion de otro expedido en favor de las pobres, Iguaia exauas, y Ramona Hernandez de esta vicinidad, de cincuenta r ^{os} con q ^{ta} que atiendan a sus necesidades		50
22	id	Id	Viene racion de otro expedido en favor de Maria Semano, de diez y seis r ^{os} por limosna		16
23	12	Junio	Viene racion de otro de setenta y ocho r ^{os} expedido en favor de las pobres, Mariana Ruiz, y Catalina Bohan a diez y ocho r ^{os} y a seis, Bernardo Rebollo, Antonia Barquero, Ant ^o		

<u>num.</u>	<u>Dias.</u>	<u>Meses.</u>		<u>Reales</u>	<u>ms.</u>
			suma anterior	922	
			una y Teresa Villanar, Elena Croquerol, Lucia Velasco, Maria del Rio, y Maria de la Cruz Alvarez y Claudio del Rio	78	
24	12.	Junio	Comi' racion de dos de cuenta y seis r. en favor de los pobres, Agustin Conde, Ventura Villanar, Magdalena Paredes, Maria Benito, Silvana Rodriguez, Ana Pels, Juana de S. Antolin, Alfon- sa Gonzalez, Mercedes Bague, Diego Rodriguez, y Remigio Saenz a seis r. cada uno	66	
25	id.	3a	Comi' racion de otro sufraganeo de M. Oreneta. en favor de los pobres, Catalina Garcia, Ventura Fernandez, Andrea Lopez y Anonita Alamas a doce r. cada uno; y a seis r. S. Teresa Villanar, Vicenta Barajas, Andrea Rodriguez, Bernarda Rodriguez, Maria Badaño, Angel Alvarado, y los menores de Petra Martin	90	
26	id.	3a	Comi' racion de otro de setenta y dos r. en favor de los pobres, Maria Morales, Fulgenio Bragado, Maria Ignacia Orava, Edmundo Diaz, Polonia Delgado, Antolina Villanar, Andrea Cobos, Agueda Lopez, Hermenegilda Garcia, y Maria Sanchez, a racion de diez reales cada uno, y doce r. Alfonsa Hornaun	72	
27	id.	3a	Comi' racion de otro expedido en favor de los pobres, Lopez el Pico, Magdalena Orinas, Lu- cila Gonzalez, Placida Ceballos, y Petra de Castro, a tres r. cada uno; y a seis r. Basilio Delgado, Custodio Garcia, una comida de Juana Rodriguez, Olaya Crespo, y otros tres huérfanos de otra Lopera	102	
28	id.	3a	Comi' racion de otro expedido en favor de los pobres, Maria Sisti, y Martina Gonzalez, Ju- fa Garcia, Juana Orava, Inmaculada Bayon, Bernabé Pariente, Juan Gonzalez, y Martina Sisti, a seis r. cada uno; y Pugeta Ruiz, Maria del Campo, y Maria Serrano, a doce r.	84	

<u>Num.</u>	<u>Dias.</u>	<u>Meses.</u>		Suma de la vuelta	Reales	Cent.	ms.
					1	4	14
29	18	Junio	Comer racion de otro libramiento expedido en favor de los pobres Raimundo Gimeno, Antonia Villengas y Mauricio Ruiz, a doce r. cada uno; y a sus viudas Mroguis, Maria Rodriguez, Dora Sanchez, Soledad, Antonia Lopez, Pisca Doyague, Euclia y Juanes, Leonarda Hernandez, Inocencio de Dios, Cipriana Vidonza, Juana Martin, y Antonia Lopez. Los dchos libramientos anteriores o sean sus viudas, impusieron las raciones. A que el Pbro D ^o Manuel Pidal dejó a su defusion en auxilio de los pobres				108
30	id	id	Comer racion de otro libramiento de Cuarenta r. en favor de Santiago Alonso pobre y su familia, para que pueda pasar a comprar bñes minerales				40
31	id	id	Comer racion de otro libramiento expedido en favor de Manuel Rodriguez Cadillo auxiliar de la obra de esta villa, de veintidós r. por su familia de lo asignado en el presupuesto al poquis de este				200
32	id	id	Comer racion de otro expedido en favor de los pobres, Rosa Sanchez, Maria Ruiz, Rosa Gomez y Antonia Lopez, vecinas y pobres de esta villa, para que por uno dia a otro cada una puedan atender a sus necesidades				64
33	20	Agosto	Comer racion de otro libramiento expedido en favor de Simon Navas de esta vecindad de veinte r. para que atienda a sus necesidades				20
34	25	id	Comer racion de otro expedido en favor de D. Tiburcio Salperez cura Economo de la Iglesia de S ^o Martin de esta villa de catorce r. veinte y cuatro ms. por una memoria fundada en dicha Parroquia, y con por un año vencido en la Natividad de 1853				14
					1	8	60
							24

<u>Num.</u>	<u>Dias</u>	<u>Meses.</u>		<u>Suma anterior.</u>	<u>Reales</u>	<u>ms</u>
					1860	240
35	7	Setiembre	Forme rason de otro expedido a favor del Secretario de la Junta de Beneficencia Pionero D. Ygnacio de Ape. Alvarez de cincuenta y cuatro r. sin porte de una rema de papel blanco necesaria para la oficina del General y para la Secretarial.		54	
36	30	Setiembre	Forme rason de otro a favor de Baldomero Vadallo de esta vecindad de diez y ocho r. por conduccion del parte sanitario al S. Gobernador.		18	
37	2	Octubre	Forme rason de otro en favor de Francisco Garcia de esta vecindad de diez y ocho r. por la conduccion del parte sanitario al Sr. Gobernador.		18	
38	4	Id	Forme rason de otro expedido a Filiberto Corral de esta vecindad de diez y ocho r. por la conduccion del parte sanitario al Sr. Gobernador.		18	
39	6	Id.	Forme rason de otro en favor de Luis Lopez de esta vecindad por diez y ocho r. de la conduccion del parte sanitario al Sr. Gobernador.		18	
40	9	Id.	Forme rason de otro en favor de Maria Crespo feligresa de S. Jacundo de diez r. para su socorro por cinco dias.		10	
41	7	Octubre	Forme rason de otro en favor de Alfonsa Gonzalez vecino de esta villa de diez y ocho r. por conducir el parte sanitario al Sr. Gobernador.		18	
42	15	Id.	Forme rason de otro en favor de Andrea Corral de esta vecindad de doce r. para socorro de seis d. a diez r. en cada uno.		12	
43	21	Octubre	Forme rason de otro en favor de Candido Hernandez de esta vecindad de seis r. para su socorro p. tres dias.		6	
				<u>Suma</u>	<u>2032</u>	<u>24</u>

Suma Dias Meses

			Reales	m. ^s	
			Suma anterior	2032	24
44	22	Octubre	Suma razon de otro en favor de Marcelo Cendon pobre y enfermo de esta villa por veinte y cuatro r. ^s por doce dias de socorro a 2 r. ^s en cada uno.	24	
45	26	Octubre	Suma razon de otro apudado a Eustaquio Villagran de esta vecindad por diez y seis r. ^s de socorro para ocho dias a dos r. ^s en cada uno.	16	
46	9	Noviembre	Suma razon de otro en favor de Paula Munu mer vecina de Fresno por setenta y dos r. ^s importe de la contribucion que ha pagado del Hospital de la Piedad en este ano y su pueblo.	62	
47	9	Id	Suma razon de otro para Eleana y su hijo de sus redes para su sueldo de tres dias.	6	
48	11	Id	Suma razon de otro en favor de Mercuriales ex tute de esta vecindad de treinta r. ^s para su sueldo de 15 dias.	30	
49	19	Id	Suma razon de otro a favor del auxiliar de Beneficencia D. Manuel Rodriguez Castro por doscientos r. ^s de su asignacion para completo pago del tiempo que desempeñó este cargo.	200	
50	20	Id	Suma razon de otro en favor de Eustaquio Fernandez pobre de esta villa por veinte y dos r. ^s de socorro por 41 dias a dos r. ^s en cada uno.	82	
51	26	Id	Suma razon de otro en favor de Paula Rodriguez pobre de esta villa por ocho r. ^s para su socorro.	8	
52	27	Id	Suma razon de otro a favor de Saturnino Jimenez pobre de esta villa por treinta r. ^s para su socorro.	30	
			Suma	2490	24

Num. Dias. Meses.

			Reales			ms
			Suma anterior			24
53	1 ^o	Diciembre	Dome razon de otro a favor de Dominga Diaz pobre de esta villa por diez r. ^{os} para su socorro.			10
54	17	Id	Dome razon de otro a favor de Juana de Medina pobre de esta villa de diez y seis r. ^{os} para su socorro por 3 dias.			16
55	17	Id	Dome razon de otro para Hermenegildo pobre de esta villa por veinte y ocho r. ^{os} para su socorro por 14 dias.			28
56	19	Id	Dome razon de otro en favor de Angel Gomez pobre y enfermo de esta villa por seis r. ^{os} para su socorro.			6
57	25	Id	Dome razon de otro a favor de Juana Lopez viuda de esta villa por seis reales para su socorro.			6
58	25	Id	Dome razon de otro en favor de Angel Gomez pobre de esta villa por catorce r. ^{os} para su socorro de siete dias.			14
59	27	Id	Dome razon de otro a favor de Jose Londo de esta ciudad por doce reales para su socorro.			12
60	30	Id	Dome razon de otro en favor de Fulgencio Bragado feligres de Santiago de esta villa por diez r. ^{os} para su socorro.			10
61	30	Id	Dome razon de otro en favor de Nienta Miguel mujer de Juan Arguillo de esta ciudad por diez reales para su socorro.			10
62	30	Id	Dome razon de otro a favor de Maria Sanchez viuda pobre de esta			
			Suma			26 02
						24

Excmo Dias Meses

Reales

ms

Suma anterior

2602

24

			Virindad por diez r. ^{os} para su socorro.	10	
63	30	Diciembre	Forme razon de otro en favor de Manuela Soano enferma pobre de esta villa por diez r. ^{os} para su socorro.	10	
64	31	Id	Forme razon de otro en favor de Bernardo Lugo auxiliar de Beneficencia por trece r. ^{os} para su asignacion vencida en dicho mes.	250	
65	31	Id	Forme razon de otro en favor del secretario de la Junta D. ^o Juan Alonso por veinte cuarenta y seis r. ^{os} para suplir los gastos de papel, tinta, y encuadernacion de libros.	146	
66	31	Id	Forme razon de otro expedido a favor de D. Mariano Aguayo cura economo de c. ^m Martin de esta villa p. ^o Catove r. ^{os} veinte y cuatro rurs por derechos de una fundacion en dicha iglesia y un ano vencido en la ciudad del presente.	11	24
67	31	Id	Forme razon de otro expedido a favor de D. Pedro Lajo Administrador del Hospital de la Piedad por sesenta y siete r. ^{os} los rurs que ha satisfecho segun recibos presentados por contribucion cargada al Establecimiento.	67	2
68	31	Id	Forme razon de otro a favor de D. Leon Molon vecino de esta villa por quince r. ^{os} que ha satisfecho de cuatro fanegas y seis cuartillos de trigo de renta que anualmente paga al Establecimiento.	15	
69	31	Id	Forme razon de otro en favor del Prabitero D. Rafael Abaudo cura economo de Santiago de esta villa por cuatrocientos ochenta y cinco r. ^{os} para celebracion de las misas que tiene de carga el Establecimiento y sostenimiento del culto en este ano.	485	

Suma

3550

16

Num^o Dias Meses

				Reales	ms
			Suma anterior	3 5 50	10
70	31	Diciembre	Fornición de otro expedido a favor de Benigno Lazo pobre de esta ciudad por ocho r. ^{os} para su socorro.	8	
71	31	Id	Fornición de otro en favor de Ana Peto viuda pobre de esta villa por seis r. ^{os} para su socorro.	6	
72	31	Id	Fornición de otro a favor de Alfonso Guerrero viuda pobre de esta ciudad de ocho r. ^{os} para su socorro.	8	
73	31	Id	Fornición de otro a favor de Josefa Garcia viuda pobre de esta ciudad de seis reales para su socorro.	6	
74	31	Id	Fornición de otro en favor de Doña Rodriguez de esta ciudad de cuatro r. ^{os} para su socorro.	4	
75	31	Id	Fornición de otro en favor de Catalina Lopez de esta ciudad por ocho r. ^{os} para su socorro.	8	
76	31	Id	Fornición de otro a favor de Agnacia Lazo de esta villa por diez r. ^{os} para su socorro.	10	
77	31	Id	Fornición de otro en favor de Juana Gonzalez pobre de esta ciudad por diez r. ^{os} para su socorro.	10	
78	31	Id	Fornición de otro en favor de Pacida Cachon y Petra de Castro viudas por tres de esta ciudad de veinte r. ^{os} a cada una para su socorro.	40	
79	31	Id	Fornición de otro expedido a favor de Juana de San Sebastian pobre por		
				Suma	3 6 50
					16

Num. Dias Meses

			<u>Reales</u>			<u>ms.</u>
			<u>Suma anterior</u>			16
				3	6	50
					6	
80	31	Diciembre	una de esta villa de seis r. ^{os} para su socorro			
			Fome razon de otro a favor de Antonio Lucia por diez r. ^{os} para su socorro			
			Como jornalero pobre de esta villa			10
81	31	Diciembre	Fome razon de otro expedido a favor de Doña Margarita de Anco Pariente y Agapita Lopez pobres de esta villa de seis r. ^{os} a cada una para su socorro			18
82	31	Id	Fome razon de otro en favor de Alfonso Gomez pobre y viuda de esta villa de cuatro r. ^{os} para su socorro			4
83	31	Id	Fome razon de otro expedido a Quintina y viuda pobre de esta villa por seis r. ^{os} para su socorro			6
84	31	Id	Fome razon de otro en favor de Antonia Parques viuda pobre de esta villa por diez r. ^{os} para su socorro			10
85	31	Id	Fome razon de otro por Micaela Yague Catalina Botran y Maria Rodriguez viudas pobres de esta villa por valor de cuatro r. ^{os} a cada una			12
86	31	Id	Fome razon de otro a favor de Francisca Gomez pobre de esta villa por seis reales para su socorro			6
87	31	Id	Fome razon de otro en favor de Hermogenes y otro jornalero pobre de esta villa de veinte r. ^{os} para su socorro			20
88	31	Id	Fome razon de otro en favor de Josefa Alonso viuda de esta villa por veinte r. ^{os} para su socorro			20
			<u>Suma</u>			16
				3	7	62

<u>Núm.</u>	<u>Días</u>	<u>Meses</u>		<u>Reales</u>	<u>m.d.</u>
			<u>Suma anterior</u>	3 7 62	16
89	31	Diciembre	Suma razon de otro en favor de Manuela Sorano enferma pobre de esta veindad por veinte r. para su sueno.	20	
90	31	Id.	Suma razon de otro en favor de Inmiesca y Hermenegilda Sarcas viudas pobres de esta veindad por diez y seis r. para su sueno.	16	
91	31	Id.	Suma razon de otro en favor de D. Pedro Lajo Administrador del Hospital de la Piedad por sesenta y dos r. que ha invertido en el aniversario del patrono.	62	
92	31	Id.	Suma razon de otro a favor de dicho Administrador D. Pedro Lajo por ciento veinte reales invertidos en reparos del edificio, segun libran que ha presentado.	120	
			<u>Suma total</u>	<u>3 9 80</u>	<u>16</u>

En la villa de Medina del Campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro reunidos los Sr. D. Manuel Acman de Montalegre Alcalde constitucional de la misma, Presidente y jefe de la seccion de contabilidad del Hospital de Sr. D. Pedro de la Piedad, D. Juan Alonso Secretario de la Junta municipal de Beneficencia, con el fin de sacar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento, aparece por la comprobacion de documentos que se han invertido en todo el presente año tres mil novecientos ochenta y seis r. y para que conste y sobre los efectos oportunos, los apremiados Sr. firman esta diligencia con el actual depositario Sr. José Amperosa. =

El Presid. jefe de Seccion
 Manuel Acman de Montalegre

El Depositario
 José Amperosa

El Secretario
 Juan Alonso

N.º Días Meses

Salida de fondos de 1855

Puntos m.s.

1	10	Diciembre	Comie. puros de un libramiento expedido a favor de Juan Espino vecino y pobre de esta villa de ocho r. p. en su favor.	8	
2	10	Id	Comie. puros de otro por valor de diez y seis r. para Lucenia Garcia pobre de esta villa.	16	
3	12	Id	De otro de diez y seis r. para la pobre Maria Crespo de esta villa.	16	
4	13	Id	De otro de veinte r. para Hermenegildo Soto y pobre de esta villa.	20	
5	20	Id	De otro a favor del Comar. D. Juan Laja de veintidos r. para la fundacion del Patrono del Establecimiento San Antonio de A. D.	22	
6	30	Id	De otro a favor del mismo Comisariado de diez y seis r. para componer una llave y cerradura del Establecimiento.	16	
7	23	Id	De otro de cuatro r. p. como el de la pobre Maria Cruz de dentro de esta villa.	4	
8	27	Id	De otro de diez r. p. para la pobre de esta villa Vicenta Miguel.	10	
9	24	Id	De otro de seis r. p. para la pobre Quintina Lucas de esta villa.	6	
10	29	Id	De otro de diez r. p. para la pobre de Esteban Villagran de esta villa.	10	
11	27	Id	De otro de veintidos r. p. para Esteban Fernandez pobre de esta villa.	22	
12	30	Id	De otro de veinte r. p. para el pobre Manuel Gomez.	20	
13	9	Enero	De otro de diez r. p. para la pobre Maria Martinez de esta villa.	10	
14	7	Id	De otro de seis r. p. para la pobre Maria Cruz Fernandez de esta villa.	6	
15	8	Id	De otro a favor de Juan Bayuelo de diez r. p. en su favor.	10	
16	7	Id	De otro de diez r. p. para Agustín Corral pobre de esta villa.	10	
17	10	Id	De otro de diez r. p. para el Comar. de Catalina Lopez pobre de esta villa.	10	
18	11	Id	De otro de diez r. p. para el Comar. del pobre Manuel Cruzado de esta villa.	10	
Suma				407	

Días Abres.

Reales

100?

Suma anterior

407.

19	19	Febrero	De otro varon de otro de los s. ^{os} para la pobre Vicenta y Miguel de esta villa	12
20	21	Id	De otro de treinta s. ^{os} para la pobre de esta villa Francisco Canis	30
21	24	Id	De otro de veinte y cuatro s. ^{os} para la pobre de Manuel Sagui y otros de esta villa	24
22	5	Marzo	De otro de treinta s. ^{os} para la pobre de Bartolomeo Vinuesa y otros de esta villa	30
23	6	Id	De otro de diez y seis s. ^{os} para la pobre Juana Legado de esta villa	16
24	7	Id	De otro de seis s. ^{os} para la pobre de Catalina Lopez y otros de esta villa	6
25	7	Id	De otro de siete s. ^{os} para la pobre de Vicenta y Miguel y otros de esta villa	7
26	7	Id	De otro de veinte s. ^{os} para la pobre de los Padres Rodriguez y otros de esta villa	20
27	13	Id	De otro de veinte s. ^{os} para la pobre de los Padres Antonio y Agustin de esta villa	20
28	14	Id	De otro de diez y ocho s. ^{os} para la pobre de Mariana Alameda de esta villa	18
29	16	Id	De otro de ocho s. ^{os} para la pobre de Mariana Sagui y otros de esta villa	8
30	22	Id	De otro de veinte s. ^{os} para la pobre de esta villa Manuel Sagui	20
31	26	Id	De otro de ocho s. ^{os} para la pobre de Vicentina y otros de esta villa	8
32	30	Id	De otro de mil s. ^{os} que el vecino de la Santa de Mercedes Cuadrillero y los Perros los distribuyen de limosna a los pobres de esta villa	1,000
33	2	Abril	De otro de treinta y siete s. ^{os} para la pobre de los Padres Juan de esta villa	37
34	18	Id	De otro de cinco s. ^{os} de D. Juan de la Cruz de esta villa que satisfice por contribucion del Establecimiento	5
35	31	Id	De otro de cincuenta y ocho s. ^{os} para la pobre de esta villa y otros de esta villa	58
36	6	Junio	De otro de veinte y cinco s. ^{os} para la pobre de Valentin Sagui y otros de esta villa	25
37	8	Id	De otro de cincuenta y seis s. ^{os} para la pobre de Manuel Sagui y otros de esta villa	56

Suma - - - 1,087.

Año Días Meses

				<u>Reales</u>	<u>ms</u>
			<u>Suma anterior</u>	1997	
38	16	Junio	Docto de cuarenta r. ^{os} de limosna de Clara Martorell y otros pobres de esta villa	40	
39	17	Junio	Docto de noventa y cinco r. ^{os} de limosna de Juan Soria y por la constitucion de dichas villas en el Conventorio del Establecimiento	985	
40	23	Junio	Docto de veinte r. ^{os} para limosna del pobre Angel Gomez	20	
41	29	Junio	Docto de noventa y siete r. ^{os} para limosna de Juan Soria y otros pobres y su esposa	90	11
42	4	Julio	Docto de ciento y ocho r. ^{os} para el Administrador Pedro Lopez y para su esposa y una puerta de limosna del Establecimiento	68	
43	9	Agosto	Docto de veinte r. ^{os} para socorro del pobre Angel Gomez de esta villa	20	
44	13	Agosto	Docto de cincuenta r. ^{os} para socorro de Justo y Villagran y otros pobres	50	
45	13	Agosto	Docto de sesenta r. ^{os} para socorro del pobre Justo Luciano de esta villa	60	
46	17	Agosto	Docto de noventa y cinco r. ^{os} para gastos de oficina al Conventorio de la Santa S. Juan y Alonso	200	
47	21	Agosto	Docto de diez y ocho r. ^{os} para limosnas para la pobre enferma Maria Puente	18	
48	1	Septiembre	Docto de veinte y seis r. ^{os} de limosna a la pobre Mirada y Prudencio y otros	26	
49	4	Septiembre	Docto de doce r. ^{os} de limosnas a la pobre Estiquillo Hidalgo de esta villa	12	
50	9	Septiembre	Docto de ciento diez y siete r. ^{os} de limosnas para los enfermos pobres de esta villa	117	
51	6	Septiembre	Docto de cuarenta r. ^{os} de limosna para los pobres Pastor y Vicente Parques	40	
52	8	Septiembre	Docto de setenta y cuatro r. ^{os} de limosna de Mirada y Prudencio y otros pobres	74	
53	10	Septiembre	Docto de cuarenta y cuatro r. ^{os} para socorro de los pobres Claudio del Rio y otros	44	
54	14	Septiembre	Docto de noventa y ocho r. ^{os} para socorro de Miguel Martin y otros pobres	98	
55	18	Septiembre	Docto de ochenta y cuatro r. ^{os} para Socorro Justo y otros pobres	84	
			<u>Suma</u>	5997	17

Num. Dias Meses

			<u>Reales</u>	<u>ms.</u>
		<u>Suma anterior</u>	3 9 99	17
56	19	Septiembre	Docena de ciento ochenta y dos pp. ^{as} Antonio Sanchez por la construcción de una Camilla y para condonar los Cadaberes al cementerio	180
57	20	Id	Docena de cuarenta y seis pp. ^{as} Socorro de Lopez San Pedro y otros pobres	40
58	28	Id	Docena de noventa y ocho pp. ^{as} Socorro de San Mateo y otros pobres	98
59	6	Octubre	Docena de ciento y sesenta y tres pp. ^{as} Socorro de Pascual Martin y otros pobres	160
60	10	Id	Docena de setenta y cuatro pp. ^{as} Socorro de la Santa Rosa y otros pobres	64
61	20	Id	Docena de noventa y tres pp. ^{as} Socorro de Margarita Regadera y dos pobres más	112
62	1	Noviembre	Docena de noventa y seis pp. ^{as} Socorro de Victoria Herrera y otros pobres	96
63	9	Id	Docena de cincuenta y seis pp. ^{as} Socorro de Victor Soriano y otros pobres	56
64	12	Id	Docena de ciento noventa y tres pp. ^{as} Administrador D. Severo Lopez p. ^a la función del aniversario del Fundador del Establecimiento	193
65	13	Id	Docena de sesenta y dos pp. ^{as} D. ^{na} Paula Manuera viuda de Arana por Contribución que pago en dicho pueblo p. ^a el Establecimiento	62
66	13	Id	Docena de ciento ochenta y dos pp. ^{as} Socorro de Amalia Saiz y otros pobres	182
67	24	Id	Docena de setenta y cuatro pp. ^{as} Socorro de Matías Saiz y otros pobres	64
68	2	Diciembre	Docena a favor del Fomento de la Compañía de San José de los Rios por Contribución que ha pagado en esta Villa por el Establecimiento	11
69	15	Id	Docena de setenta y tres pp. ^{as} Socorro de Leon Molero de esta ciudad que ha satisfecho de contribución en esta Villa p. ^a el Establecimiento	73
		<u>Suma</u>	5 9 65	31

<u>Expend. Por Mes</u>				<u>Reales</u>	<u>N.º</u>
			<u>Suma anterior</u>	8 265	31.
70	17	Noviembre	De otro de ciento sesenta y pagados al farmacéutico D. Vicente Gonzalez por medi- cinas suministradas a los enfermos pobres de esta villa	160	
71	21	Yd.	De otro de treinta y seis r. para socorro de Santiago Fernandez y otro pobre	36.	
72	24	Yd.	De otro de mil trescientos setenta y cinco r. veinte y tres ramos entregados a los cura- les de la Junta D. Manuel Rodriguez y D. Marcelino Cuadrillo para socorro de los pobres de esta poblacion	1 375.	23
73	27	Yd.	De otro de treinta y cuatro r. para socorro de Fernando Medina y otros pobres	34	
74	27	Yd.	De otro de seiscientos r. para D. Julian Otter de Lanzarote apoderado General de la Junta en Madrid para gastos de los expedientes de indemnizacion de diezmos de los dos hospitales de esta villa	600	
75	30	Yd.	De otro de setecientos cincuenta r. para D. Rafael Macedo Pbro de esta villa por el cumplimiento de misas en dias de precepto dispuestas por el fundador	750	
76	30	Yd.	De otro de sesenta r. al mismo presbitero para sostenimiento del Culto	60	
77	31	Yd.	De otro de ochocientos r. para el D. Bernardo Luro auxiliar de Beneficencia por la asig- nacion de todo el año	800	
78	31	Yd.	De otro de cuatrocientos treinta y seis r. al suacato al asife Celestino del Valle por los materiales y jornales invertidos en la obra de la iglesia y edificio del Establecimiento	436	
				<u>Suma total</u>	<u>95 177</u>

Salavilla de Medina del campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos
los S. D. Manuel Fernandez Montcalgre Alcalde constitucional de la misma Presidente, D. Manuel Rodriguez

de Rodriguez Jefe de la Seccion de contabilidad del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, D. Juan Alonso vocal Secretario de la Junta municipal de Beneficencia con el fin de saldar definitivamente las cuentas de dicho establecimiento, aparez por la inspeccion de documentos que se han invertido en todo el presente año mil quinientos diez y siete veinte rrs. y p.^o que conste y obré los espales oportunos firmans dichos a P. esta diligencia con el actual depositario D. Jose Anprensa

El Presidente

El Jefe de Seccion

El Depositario

El Secretario

Man. Fernandez
Montalegre

Jose Anprensa

Juan Alonso

Numero Dia Mes Salida de fondos del año 1856. Reales. Cent.

1º	9	Enero	Se pagaron al Secretario de la Junta D. Juan Monje doscientos reales para impresion de documentos p. ^a la Secretaria	200.	
2º	10	M.	Se dieron de limosna a Simona Gendo y Victor Pariente sesenta y cuatro r.	64.	
3	16	M.	Se dieron de limosna cuarenta y cuatro r. a Vicente Garcia	44.	
4	24	M.	Se dieron de limosna cuarenta y ocho r. a Pura Perdomo Pedro Ruiz y Maria Martin	48.	
5	26	Enero	Se entregaron al Administrador del Establecimiento D. Pedro Lopez veinte ochenta y tres r. verificadas cont. p. ^a la funcion del Patron del mismo	183.	24.
6	30	M.	Se dieron de limosna treinta r. a Jose Gomez Catalina Lopez y Jacinta Gonzalez	30.	
7	8	Febrero	Se pagaron a Juan Gorans vecino de Parapari veinte noventa r. en parte de una cuenta p. ^a el Establecimiento	190.	
8	16	M.	Se dieron de limosna sesenta y seis r. a los pobres Martin Lopez Roman Revollo y Guadalupe Villagran	66.	
9	10	M.	Se pagaron al Morante Albait Carreras Cuarenta y cinco r. por la obra hecha en el Establecimiento q. ^e expresa el Libramto de dho. numero	640.	
10	11	Febrero	Se pagaron al Morador del Establecimiento ciento treinta y seis r. en parte de su asignacion como expresa el Libramto del mismo numero	136.	
11	12	M.	Se dieron de limosna setecientos noventa r. a los pobres que comprende el Libramto de dicho numero	790.	
12	22	M.	Se dieron de limosna trescientos ochenta y dos r. a los pobres del Libramto de dho. numero	382.	
<u>Suma</u>				<u>2773</u>	<u>24</u>

<u>Num.</u>	<u>Diá</u>	<u>Meses</u>		<u>Suma anterior</u>	<u>2773.</u>	<u>24.</u>
13	29	Febrero	Se dieron de limosna docecientos treinta y ocho r. ^{os} a los pobres comprendidos en el libramiento con dicho numero		238.	
14	10	Marzo	Se pagaron al maestro albañil Cayetano Caspou quinientos setenta r. ^{os} por la obra hecha en el Establecimiento q ^o comprende el libram ^{to} de otro numero		370	
15	15	Marzo	Se entregaron al vocal de la Junta D. Manuel Manuel Barrios para distribuir a los pobres quinientos r. ^{os}		315.	
16	1. ^o	Abril	Se pagaron al M ^o de los del Establecimiento Torcuato Yague cinco noventa y seis r. ^{os} por parte de su asignacion		196.	
17	1	Id.	Se dieron de limosna a los pobres del libram ^{to} con otro numero docecientos diez y seis r. ^{os}		216.	
18	15	Id.	Se pagaron al Medico Cirujano D. Candido Gay quinientos cincuenta r. ^{os} en dotacion del primer trimestre		550.	
19	13	Abril	Se pagaron al Albañil Juan Loua cuatrocientos noventa y cinco r. ^{os} sesenta y nueve centimos por reparacion de las cobijas del Comedor del Establecimiento		495.	69.
20	22	Id.	Se pagaron al auxiliar de la Secretaria de la Junta D. Bernardo Torres docecientos r. ^{os} por la asignacion del 1. ^o trimestre		200.	
21	30	Id.	Se dieron de limosna ciento veintiseis r. ^{os} a los pobres del libram ^{to} con otro numero		125.	
22	15	Id.	Se pagaron al M ^o de los del Establecimiento ciento veinte r. ^{os} por parte de la asignacion q ^o expresa el libram ^{to} de otro numero		120.	
23	31	Mayo	Se dieron de limosna ciento cincuenta r. ^{os} a los pobres q ^o comprende el libram ^{to} de dicho numero		150.	
			<u>Suma</u>		<u>5748</u>	<u>93.</u>

<u>Núm.</u>	<u>Días.</u>	<u>Meses.</u>		<u>Reales.</u>	
21			Suma anterior	5448	93
24	31	Marzo	Se pagaron al Abundor del Cementerio ciento veinte y cuatro r. por su asignacion de dicho mes	124.	
25	30	Junio.	Se dio de Simonia a los pobres q. comprende dho. librante noventa y dos r.	92.	
26	16	Ab.	Se pagaron del Abundor del Cementerio ciento veinte r. p. su asignacion de dho. mes	120.	
27	1º	Julio.	Se pagaron al Facultativo D. Candido Saiz quinientos cincuenta r. por la dotacion del 2º. Frimentero	550.	
28	2	Julio.	Se entregaron al Presbitero D. Joo. Amparosa trescientos setenta y cinco r. por el cumplimiento de misas del 1º. Frimentero	375.	
29	23	Julio.	Se pagaron al auxiliar de la Secretaria D. Bernardo Bueno doscientos r. por la asignacion del 2º. Frimentero	200.	
30	28	Julio	Se pagaron al Abundor del Cementerio del Establecimiento ciento ochos r. por su asignacion de 27 dias en que fue substituido de su cargo	108.	
31	31	Agosto.	Se pagaron al nuevo Abundor del Cementerio Esteban Delgado ciento cuarenta r. por su asignacion de dicho mes y cuatro dias del anterior	140.	
32	1º	Setiembre	Se pagaron al maestro Visicco Tomas Lora trescientos sesenta r. por una vidriera y alambres p. el Establecimiento	360.	
33	21	Ab.	Se pagaron al Abundor Juan Lora cuatrocientos cincuenta y dos r. por otra pedra en el Establecim.º y q. se usara en el librante de dho. mes	452.	
34	30	Ab.	Se pagaron al Abundor del Cementerio ciento veinte r. p. su asignacion en dho. mes	120.	
			Suma	8389.	93

Num.	Dias	Meses		Reales	Cent.
			Suma anterior	8389	93
35	1 ^o	Octubre	Se pagaron al Facultativo D. Candido Saenz quinientos cincuenta r. por la asignacion del 3 ^{er} trimestre	550	
36	31	M.	Se pagaron al Provisor D. Juan Ruiz ciento ochenta y siete r. cincuenta cent.	187	50
37	1	M.	Se pagaron al auxiliar de Benf. D. Bernardo Tuzas doscientos r. por la asignacion del 3 ^{er} trimestre	200	
38	15	M.	Se pagaron a D. Ramon N. del Carlo vocal de la Junta, sesenta y nueve r. suplido por el en comision ejecutiva del Establecimiento p. pago de costas	69	
39	15	Noviembre	Se pagaron al Administrador del Establecimiento D. Pedro Lajo ciento cincuenta y seis r. setenta y ocho cent. invertidos en la funcion de auxiliar	156	78
40	17	M.	Se pagaron al M. de los del Establecimiento ciento noventa y dos r. por la asignacion del mes anterior y los 17 dias del corriente	192	
41	M.	M.	Se dio de Simons a los pobres q. comprende el libramiento con dho. numero trescientos noventa r.	390	
42	1 ^o	Diciembre	Se pagaron al Sr. D. Pedro Lajo ciento treinta y nueve r. noventa cent. por el otorgamiento de una escritura p. el Establecimiento	139	90
43	15	M.	Se invirtieron en la construcion de cobedax en el Cementerio del Establecimiento mil doscientos r. segun libram. de dho. numero	1200	
44	31	M.	Se pagaron quinientos cincuenta r. al Facultativo D. Candido Saenz p. asignacion del 4 ^o trimestre	550	
			Suma	12025	11

Num. ^o	Días	Meses		Suma cont.	Reales	Cent.
46	23	Diciembre	Se repartieron a los pobres que comprenden el Libramiento del n.º 46. quinientos veinte y dos r. ^l .		12025.	11
48	31	Id.	Se repartieron a los comprendidos en el Libramiento del n.º 45. mil ochocientos r. ^l .		1025.	
47	31	Id.	Se entregaron al Pto. D. Joo. temporaria ciento ochenta y siete r. ^l . 50 cont. ^l por el cumplimiento de misas del 4.º Trimestre		187.	50
48	31	Id.	Se pagaron a D. Ramon Moreno seiscientos r. ^l por su parte del culto en todo el año		60.	
49	31	Id.	Se entregaron al Abencerrador veintinueve r. ^l 48 cont. ^l por contribucion que ha pagado por el Establecimiento		21.	18.
50	31	Id.	Se pagaron al auxiliar de Beneficencia D. Bernardo Luna doscientos r. ^l . por la asignacion del 4.º Trimestre		200.	
51	31	Id.	Se pagaron al Mercedario del Cementerio del Establecimiento ciento setenta y seis r. ^l por su asignacion de este el del anterior a esta gha.		176.	
52	31	Id.	Se entregaron al local D. Ramon M. del Canto cincuenta y siete r. ^l 60 cont. ^l . por contribucion que paga por el Establecimiento		57.	60
<u>Salida Total.</u>					<u>14344.</u>	<u>69.</u>

En la villa de Medina del Campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los S.º D. Benigno Polanco Alcalde Presidente, D. Miguel Fernandez Duque Jefe de seccion de contabilidad del Hospital de S.ª de la Piedad y D. Marcelino Cuadrillero Secretario de la Junta Municipal de Beneficencia de esta villa con el fin de saldar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento inspeccionados los documentos justificativos resulta

que se han inventado desde prisioneros de Emoro hasta el día de la fecha la suma de catorce mil trescientos catorce reales sesenta y nueve centimos. Y para los efectos oportunos firmen otros. S. S. esta diligencia con el Depositario D. Rafael Macedo -

El Presidente

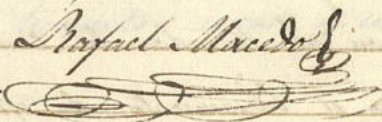
El Jefe de Sección

El Depositario

El Secretario

Benigno Salas


Miguel Jimenez


Rafael Macedo


Num. ^o	Días	Meses	Salida de fondos en 1857.	Real ^s	Cent ^s
1.	20.	Enero.	Se pagaron al Adm ⁿ del Establecimiento D. Pedro Lajo cinco noventa y dos reales importe de la función de San Antonio Abad	192	
2.	1 ^o	Febrero.	Se pagaron quinientos diez reales de limosna a los pobres del libram. ^{to} num. ^o 2	510	
3.	19.	id.	Se pagaron al M ^u nicipio del Comarcón cinco ochenta y cuatro reales por su asignación que expresa el libramiento de este número	184	
4.	1.	Marzo.	Se pagaron cuatrocientos diez r ^s de limosna a los pobres del libram. ^{to} de este número	410	
5.	1.	Abril	Se pagaron al M ^u nicipio del Comarcón Aguilino Delgado cinco setenta y seis reales por la asignación que expresa el libramiento de este número	176	
6.	1.	id.	Se dieron de limosna trescientos setenta y ocho r ^s a los pobres del libram. ^{to} de este número	378	
7.	1.	id.	Se pagaron al Médico Cirujano D. Candido Saer quinientos cincuenta reales por su asignación del 1 ^o trimestre	550	
8.	7.	id.	Se dieron de limosna setecientos cuatro reales a los pobres del libram. ^{to} de este número	704	
9.	1.	Mayo.	Se dieron de limosna trescientos treinta y siete real ^s a los pobres del libram. ^{to} de este número	337	
10.	1.	Junio.	Se dieron de limosna doscientos ochenta y cinco r ^s a los pobres del libram. ^{to} de este número	285	
11.	27.	id.	Se entregaron al Jefe de la Junta D. Manuel Pascual y Burosa doscientos reales para gastos de oficina	200	
12.	27.	id.	Se pagaron al facultativo D. Candido Saer quinientos cincuenta reales por su asignación del 2 ^o trimestre	550	
13.	27.	id.	Se pagaron al auxiliar de la Secretaría cuatrocientos reales por su asignación del primer trimestre	400	
				4876	

<u>Num^o</u>	<u>Dias</u>	<u>Meses</u>		<u>Reals</u>	<u>Cent^{os}</u>
			Suma anterior	4876.	"
14.	1.	Julio.	Se dieron de limosna trescientos setenta y dos reales a los pobres del libram ^{to} de este numero	372.	
15.	1.	id.	Se pagaron al M ^o visor del Cementerio Valentin Gay trescientos sesenta y cuatro reales por su asignacion del 2 ^o trimestre	364.	
16.	1.	id.	Se pagaron al Presbitero D. Jose Ampuero trescientos setenta y cinco reales por el cumplimiento de misas del 1 ^{er} trimestre	375.	
17.	1.	Agosto	Se dieron de limosna ciento ochenta y ocho rs a los pobres del libramiento de este numero	188.	
18.	1.	Septiembre.	Se dieron de limosna doscientos sesenta y tres rs a los pobres del libram ^{to} de este num ^o	263.	
19.	1.	Octubre.	Se pagaron al Procurador D. Candido Sacr quinientos cincuenta reales por su asignacion del tercer trimestre	550.	
20.	1.	id.	Se pagaron al M ^o visor Gay trescientos sesenta y ocho reales por su asignacion del tercer trimestre	368.	
21.	1.	Noviembre	Se dieron de limosna quinientos once rs a los pobres del libramiento de este numero	511.	
22.	12.	id.	Se entregaron al Aduan ^{te} del Establecimiento D. Juan Dominguez cinco cuarenta y ocho reales invertidos en la funcion de animar el Establecimiento	148.	
23.	13.	id.	Se entregaron a dicho Aduan ^{te} cuarenta y seis reales cincuenta centimos invertidos en el blanqueo de la Iglesia del Establecimiento	46.	50.
24.	1.	Diciembre	Se dieron de limosna cuatrocientos siete reales a los pobres del libram ^{to} de este num ^o	407.	"
25.	15.	id.	Se entregaron al Aduan ^{te} D. Juan Dominguez cuarenta y ocho reales por gastos de cobranza de 1300. real ^s en la Casa del Rey	48.	"
				8516.	50

Núm.	Días	Meses		Reales	Cent.
			Suma anterior	8516	50.
26.	24.	Diciembre	Se pagaron al Depositario del Hospital General D. Ramon Maria del Canto siete mil reales para atender a las necesidades de dicho Hospital por aumento de enfermos	7000.	
27.	31.	id.	Se entregaron al Depositario de los fondos del Establecimiento para gastos de Contribuciones del mismo, setecientos sesenta y tres reales veinte y nueve centimos	763	29.
28.	31.	id.	Se dieron de limosna cuatrocientos veinte reales a los pobres del libramto de este numero	420.	
29.	31.	id.	Se pagaron al Múndico del Cementerio trescientos sesenta y ocho reales por su asignacion del 4.º trimestre	368	
30.	31.	id.	Se pagaron a los Presbiteros D. Agustin de Castro y D. Pelayo Delgado trescientos setenta y cinco reales por el cumplimiento de misas del segundo Semestre	375.	
31.	31.	id.	Se pagaron a Ramon Moreno Martin sesenta reales por el gasto y sostenimiento del Culto en la Iglesia del Establecimiento por todo el año	60	
32.	31.	id.	Se pagaron al Facultativo quinientos cincuenta reales por su asignacion del 4.º trimestre	550.	
33.	31.	id.	Se pagaron al Auxiliar de Beneficencia cuatrocientos reales por su asignacion del 2.º Semestre	400.	
34.	31.	id.	Se pagaron al arisador de la Santa Luis Lopez veinte y cinco reales por su asignacion del 2.º Semestre	25.	
Suma total				18474.	79.

En la Villa de Medina del Campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete sumado a los Lic. D. Marcelino Cuadrillero Alcalde Presidente, D. Miguel Fernandez Duque Jefe de la Seccion de Contabilidad del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad y D. Juan Moreno Secretario de la Santa Mesa

cejal de Beneficencia de esta Villa con el fin de saldar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento inspeccionados los documentos justificativos resulta que se han invertido desde primerio de Enero hasta el día de la fecha diez y ocho mil cuatrocientos setenta y siete reales setenta y nueve centimos. Y para los efectos oportunos firmo dichos Sres. esta diligencia con el Depositario D. Rafael Macedo =

El Provisor

El Jefe de Sección.

El Depositario.

El Srco.

Marcelino Cuadrado

Juan Antonio

<u>Num^o</u>	<u>Días</u>	<u>Meses</u>	<u>Salida de fondos en 1858.</u>	<u>Reals</u>	<u>cents</u>	<u>Suma</u>
1.	1 ^o	Febrero.	Se dieron de limosna ciento treinta y cuatro r ^{ds} a' los pobres del libramiento de este numero	134		
2.	1.	id.	Se pagaron al Múñido del cementerio Valentin Gay cinco cincuenta reales por su asignacion correspondiente al mes de Enero	150		13.
3.	21.	id.	Se pagaron al Aduan. del Establecimiento D. Juan Dominguez cinco setenta y tres reales por los gastos ocasionados en la funcion de San Antonio Abad	173		14.
4.	1.	Marzo.	Se pagaron al Múñido Valentin Gay cinco cuarenta reales por su asignacion del mes de Febrero	140		15.
5.	1.	id.	Se pagaron al Aduan. D. Juan Dominguez cuatrocientos reales por el 6. p ^o de recaudacion desde 24. de Agosto a' 31. de Diciembre de 1857	400		16.
6.	1.	id.	Se dieron de limosna ciento setenta y siete reales a' los pobres que espasa el libram. to de este num. ^o	177		17.
7.	1.	Abril.	Se pagaron al Múñido Valentin Gay cinco cincuenta y cinco real. ^o por su asignacion correspondiente al mes de Marzo	155		18.
8.	1.	id.	Se dieron de limosna ciento veinte reales a' los pobres del libramiento de este numero	120		19.
9.	1.	Julio.	Se pagaron al Farmaceutico D. Vicente Gonzalez cuatrocientos once real. ^o sesenta y seis centimos por las medicinas suministradas a' domicilio en los meses de Mayo y Junio	411.	66.	20.
10.	1.	id.	Se pagaron al Farmaceutico D. Modesto Salcedo cuatrocientos once reales sesenta y sei. ^o centimos por el mismo concepto que al anterior	411.	66.	21.
11.	1.	id.	Se pagaron al Facultativo D. Juan Alonso mil r ^{ds} por su dotacion del 1. ^{er} Semestre	1000.		
12.	1.	id.	Se pagaron al Auxiliar de la Secretaria D. Bernardo Lugo cuatrocientos reales por su asignacion del 1. ^{er} Semestre	400		22.
				3672	32.	23.

<u>Núm.</u>	<u>Días</u>	<u>Meses.</u>		<u>Reales.</u>	<u>Cent.</u>
			Suma anterior	3672	32
13.	1º	Julio.	Se pagaron al Múñido Valentin Gay trescientos sesenta y cuatro reales por su asignación perteneciente al 2º trimestre	364	
14.	1º	id.	Se pagaron al asesor Silvestre Corral veinte y cinco reales por su asignación del primer trimestre	25	
15.	1º	id.	Se entregaron a D. Agustín Molen cinco sesenta y ocho reales para distribuir a los pueblos que espasa el libramiento de este numero	168	
16.	1º	id.	Se entregaron al mismo cinco cuarenta y cuatro reales para repartir a los pueblos del libramiento de este numero	144	
17.	1º	id.	Se dieron de limosna trescientos sesenta y tres reales a los pueblos del libram ^{to} de este numero	363	
18.	30.	Setiembre	Se pagaron al maestro alarife Cayetano Berdiguero cuatrocientos sesenta y dos reales cinco centimos por los reparos hechos en el Edificio del Establecimiento	492	50
19.	30.	id.	Se pagaron al Vacillatario D. Juan Alonso cinco sesenta y seis reales treinta y tres centimos por su dotación correspondiente al mes de Julio	166	33
20.	30.	id.	Se pagaron al Vacillatario D. Pedro Merendon trescientos treinta y dos reales sesenta y seis centimos por su dotación en los meses de Agosto y Setiembre	332	66
21.	30.	id.	Se pagaron al Múñido Valentin Gay cuatrocientos veinte y nueve reales por su asignación del 3º trimestre	429	
22.	30	id.	Se dieron de limosna trescientos veinte y cuatro reales treinta y seis centimos a los pueblos que espasa el libramiento de este numero	324	36
23.	30.	id.	Se dieron de limosna trescientos veinte y dos reales a los pueblos del libram ^{to} de este numº	322	
				6803	17

Num ^o	Días	Meses		Reales.	Cents	Num ^o
			Suma anterior	6803	17	
24.	30.	Septiembre	Se dieron de limosna ciento setenta y siete real ^s a los pobres del libram ^{to} de este numero	177		35.
25.	30	id.	Se pagaron al auxiliar D. Bernardo Ruiz doscientos reales por su asignacion correspondiente al 3 ^{er} trimestre	200.		36.
26.	24.	Diciembre	Se pagaron al Músico Valentin Gay cuatrocientos sesenta reales por su asignacion del 4 ^o trimestre	460		37.
27.	24.	id.	Se pagaron al arriador Luis Lopez veinte y cinco reales por su asignacion del segundo semestre	25.		38.
28.	24.	id.	Se pagaron al Secretario de la Junta D. Juan Alonso doscientos reales para atender a los gastos de oficina	200.		39.
29.	24.	id.	Se pagaron al Carpintero Antonio Sanchez seiscientos cincuenta reales por las obras hechas en el Establecimiento	650		40.
30.	24.	id.	Se pagaron al Farmaceutico D. Modesto Salcedo mil trescientos veinte y tres reales por las medicinas suministradas en el segundo Semestre	1323		41.
31.	24.	id.	Se pagaron al Farmaceutico D. Vicente Gonzalez mil trescientos veinte y tres reales por igual concepto que al anterior	1323		42.
32.	24.	id.	Se pagaron al Adm ^o del Establecimiento D. Juan Dominguez cincuenta y siete reales cincuenta centimos por el aniversario del Fundador	57.	50	
33.	24.	id.	Se dieron de limosna doscientos cuarenta y un reales a los pobres del libram ^{to} de este num ^o	241		
34.	24.	id.	Se dieron de limosna doscientos catorce real ^s a los pobres del libram ^{to} de dicho numero	214.		
				11673.	67.	

Núm.	Días	Meses.		Reales.	Cent.	
			Suma anterior	116 73	67.	
35.	24.	Diciembre	Se dieron de limosna ciento cincuenta y dos reales a los pobres que expresa el libram ^{to} de este núm.	152		
36.	24.	id.	Se pagaron al facultativo D. Pedro Mondon quinientos reales por su asignacion del 4. ^o trimestre	500		
37.	31.	id.	Se pagaron al Adm ^o . D. Juan Dominguez ciento sesenta reales para gastos de escritorio en la oficina del Establecimiento	160		
38.	31.	id.	Se pagaron al auxiliar de la Secretaria D. Bernardo Lugo doscientos reales por su asignacion del 4. ^o trimestre	200		
39.	31.	id.	Se pagaron setecientos cincuenta real ^s al Presbitero D. Angel Palemino por el cumplimiento de misas en todo el año	750		
40.	31.	id.	Se pagaron al Adm ^o . D. Juan Dominguez seiscientos real ^s por el 6. ^o por ciento correspondiente a los ingresos habidos en 1858	600		
41.	31.	id.	Se pagaron al Maestro Angel Lopez doscientos noventa y tres real ^s cincuenta y cinco centimos por las obras que expresa el libram ^{to} de este número	293	55.	
42.	31.	id.	Se pagaron al Adm ^o del Establecimiento ciento ochenta y siete real ^s por las contribuciones abonadas en todo el año	187		
				<u>Total salida</u>	<u>14516</u>	<u>22</u>

En la Villa de Medina del Campo a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho reunidos los Sres. D. Marciano Cuadrillero Alcalde Presidente, D. Agustín Molon Jefe de la Sección de contabilidad del Hospital de Nuestra Señ. de la Piedad y D. Juan Alonso Secretario de la

Junta Municipal de Beneficencia de esta expresada Villa con el fin de saldar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento, inspeccionados los documentos justificativos resulta que se han invertido desde el primer de Enero hasta el día de la fecha catorce mil quinientos diez y seis reales veinte y dos centimos S.
 Y para los efectos oportunos firman dichos Pres. esta diligencia con el Depositario D. Prudencio Mier—

El Presidente
Marcelino Cuadrado

El Jefe de Sección

El Depositario

El Secretario

Prudencio Mier
Juan Antonio

Nota. Desde principio de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve aparecen repuntadas las cuentas de este Hospital en las del general, hasta que por acuerdo de la junta municipal de Beneficencia de fecha primero de Julio de mil ochocientos sesenta y uno, se dispuso fueran segregadas por creer que el Hospital general por ser de Patronato particular devia regirse por la junta de comisionados y por esta razon formo su presupuesto separado y desde 1.º de Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se empezo a llevar la cuenta con separacion, resultando que las salidas de fondos correspondientes al Hospital de la Ciudad han sido las siguientes.

Salidas de fondos en 1862.

<u>N.º</u>	<u>Di</u>	<u>Mes</u>		<u>Reales</u>	<u>Cent.</u>
1.º	31	Marzo	Se pagaron al mismo cuatrocientos cincuenta y seis r. veinte y cinco cent. por su asignacion del 1.º trimestre del corriente año	456	25.
2	30	Junio	Se pagaron al mismo cuatrocientos cincuenta y seis r. veinte y cinco cent. por su asignacion del 2.º trimestre	456	25.
Suma y sigue				912	50.

<u>N.º</u>	<u>Día</u>	<u>Mes.</u>		<u>Reales.</u>	<u>Cent.</u>	
			Suma aut.	912	50	
3	30	Junio	Pagado a' D. Juan Dominguez, tpo. por honoraria de 12 misas aplicadas como carga en la Iglesia del Establecim ^{to} la suma de doscientos noventa y cuatro r. ^s	294	"	
4	26	Set.	Pagado a' Cayetano Rodriguez Campos, maestro alarife, por obra hecha en el Establecim ^{to} la suma de ciento noventa y seis r. ^s diez y siete cent.	196	17	
5	30	Set.	Pagado al mismo cuatrocientos cincuenta y seis r. ^s veinte y cinco cent. ^s por asignacion del 3. ^{er} trimestre	456	25	
6	20	Nov.	Pagado a' D. Juan Dominguez por 12 misas aplicadas como carga en la Iglesia del Establecim ^{to} doscientos ochenta y siete r. ^s	287	"	
7	21	Dic.	Pagado a' D. Santiago Fernandez trescientos reales, por funciones de Iglesia celebradas en la del Establecim ^{to}	300	"	
8	31	Dic.	Pagado a' D. Luperon Salcedo la suma de mil trescientos reales por botica suministrada a 65 familias pobres, durante todo el presente año	1.300	"	
9	31	Dic.	Pagado al mismo cuatrocientos cincuenta y seis r. ^s veinte y cinco centimos por su asignacion del 4. ^o trimestre	456	25	
10	31	Dic.	Pagado a' D. Vicente Gonzalez Santalla la suma de mil doscientos ochenta r. ^s por botica suministrada a 65 familias pobres durante todo el presente año	1.280	"	
<u>Año de 1863.</u>						
11	31	Marzo	Pagado al mismo cuatrocientos cincuenta y seis reales veinte y cinco centimos por su asignacion del 1. ^{er} trimestre del corriente año	456	25	
				Suma y sigue	5.938	52

<u>N.º</u>	<u>Día</u>	<u>Mes</u>		<u>Reales</u>	<u>Cent.</u>	
			Suma anterior	5928	62	
12	21	Marzo	Pagado a D. Santiago Ferrnandez, Sr. por funciones de Iglesia en el Establecimiento la suma de ciento cincuenta r.	150	"	
13	20	Mayo	Pagado a D. Juan Dominguez doscientos ochenta reales por el cumplimiento de misas correspondientes al 1.º semestre del corriente año	280	"	
14	20	Junio	Pagado a D. Vicente Morales Santalla doscientos setenta r. por medicinas suministradas a familias pobres durante el 1.º semestre del corriente año	680	"	
15	20	Junio	Pagado a D. Eugenio Salcedo, doscientos setenta r. por medicinas suministradas a familias pobres durante el 1.º semestre del año actual	670	"	
16	26	Junio	Pagado al mundo Cuatrocientos cincuenta y seis reales veinte y cinco cent. por su asignacion del 2.º tomit. de este año	456	25	
17	20	Junio	Pagado a D. Santiago Ferrnandez, Sr. por el cumplimiento de misas correspondiente al 1.º semestre del corriente año la suma de doscientos veinte y cuatro reales	264	"	
18	20	Junio	Pagado a D. Santiago Ferrnandez, Sr. del Establecimiento por el 6.º pto de la librada en el año de 1862 y 1.º sem. de 1863. actual la suma de quinientos setenta y cinco r. 80 cent.	575	2	
19	20	Junio	Pagado a D. Santiago Ferrnandez la suma de quinientos setenta r. por las medicinas suministradas a varias familias pobres por los farmacuticos Santalla y Salcedo despues del ajuste de 1862 y por disposicion de este punto	570	"	
				<u>Suma Total</u>	<u>9885</u>	<u>69</u>

Conto Villa de Medina del Campo a treinta de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, recibidos los Sr. D. Valentin Pellos, Alcalde Presidente, D. Candido Saerz Jefe de la Seccion de (ca)

tabilidad del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad y D. Juan Alonso Secretario del Ayuntamiento
de Beneficencia de esta Villa, con el fin de salvar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento
inspeccionados los documentos justificativos resulta que se han invertido desde primera de mes
de mil ochocientos sesenta y dos hasta el día de la fecha mil quinientos ochenta y
tres v. sesenta y nueve cent. Y para los efectos oportunos firman dichos señores esta diligencia
con el Depositario D. Rafael Maceda.

El Presidente

El Jefe de Sección

El Depositario

El Secretario

[Handwritten signature]

Salidas de fondos en el año

económico de 1863 a 1864.

<u>N.º</u>	<u>Día</u>	<u>Mes</u>		<u>Reales</u>	<u>Cent.</u>
1.º	20	Set.	Pagado al mundo cuatrocientos cincuenta y seis reales veinte y cinco centavos por su asignacion del 1.º trimestre del año económico	456	25.
2	21	Dic.	Pagado al mundo cuatrocientos cincuenta y seis r.º veinte y cinco cent. por su asignacion del 2.º trimestre	456	25.
3	21	Dic.	Pagado a D. Vicente Gouzales Santalla, la suma de quinientos trece r.º por cuenta de medicinas suministradas a familias pobres	513	"
4	21	Dic.	Pagado a D. Eugenio Salcedo, la suma de quinientos tres r.º por cuenta de medicinas suministradas a familias pobres	503	"
Año de 1864.					
5	21	Marzo	Pagado al mundo, cuatrocientos cincuenta y seis r.º veinte y cinco cent. por su asignacion del 3.º trim.º del corriente año económico	456	25.
6	1.º	Abril	Pagado a D. Vicente Gouzales Santalla, la suma de ciento sesenta y siete r.º por resto de medicinas suministradas a familias pobres en los últimos meses resto del año ant.	167	"
7	1.º	Abril	Pagado a D. Eugenio Salcedo la suma de ciento sesenta y siete r.º por resto de las medicinas suministradas a familias pobres, en los últimos meses resto del año ant.	167	"
8	10	Abril	Pagado a D. Santiago Fernandez, la suma de 200 r.º por la funcion de Iglesia verificada en la del Platero a San Antonio Abad y gastos de este dia con tal motivo	200	"
Suma y sigue				2.918.	75.

<u>N.º</u>	<u>Día</u>	<u>Mes</u>		<u>Reales</u>	<u>Cent.</u>
			Suma anterior	2.918	75
9	30	Junio	Pagado a D. Vicente Gonzalez Santalla, la suma de setecientos noventa y por medicinas suministradas a 79 familias pobres en los seis primeros meses de este año	790	"
10	30	Junio	Pagado a D. Eugenio Salcedo, la suma de setecientos setenta y por medicinas suministradas a 77 familias pobres en los seis primeros meses de este año	770	"
11	30	Junio	Pagado al mundo, Cuatrocientos cincuenta y seis r. veinte y cinco cent. por su asignacion del 2.º trimestre	456	25
12	30	Junio	Pagado a Cayetano Rodriguez Campos, Maestro Alegre por obras hechas en el establecimiento la suma de trescientos r.	300	"
13	30	Junio	Pagado a D. Santiago Fernandez Obra, la suma de setecientos cincuenta r. por la carga de misas establecidas por el fundador	750	"
14	30	Junio	Pagado a D. Santiago Admor del hospít. la suma de mil seiscientos setenta y seis reales ochenta y ocho centimos por el 6 p/100 que le corresponde de lo recaudado durante el tiempo de este cuenta.	1.676	88
15	30	Junio	Pagado a D. Santiago Fernandez, la suma de mil seiscientos r. que ha distribuido segun orden de la Junta de Socorro domiciliarios en el año de este cuenta	900	"
<u>Suma total</u>				<u>8.961</u>	<u>88</u>

En la Villa de Medina del Campo a treinta de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro
 recordos los Sr. D. Valentin Peloso, Alcalde Presidente, D. Candido Jaen, Jefe
 de Secion de Contabilidad del Hospital de nuestra Sr. de la Ciudad y D. Juan? Pared Secre-
 tario de la Junta municipal de Beneficencia de esta expresada villa con el fin de sal

dar definitivamente las cuentas de dicho Establecimiento, inspeccionados los documentos justificativos resulta que se han invertido desde primero de Julio de mil ochocientos sesenta y tres hasta el día de la fecha ochocientos cincuenta y un reales ochocientos y ocho cuartos y para los efectos oportunos firman dichos señores con esta diligencia con el Depositario D. Rafael Macido.

El Presidente

Juan Antonio Pellicer

El jefe de sección

El Depositario

El secretario

Juan Antonio Pellicer

Faint bleed-through text from the reverse side of the page, appearing as ghostly impressions of the original text.

Main body of faint bleed-through text, consisting of several paragraphs of illegible script that has transferred from the back of the page.

Final section of faint bleed-through text, including what appears to be a concluding paragraph or signature area, also appearing as ghostly impressions.

